

### *Ingenioso e ingenio en el Quijote*

Francisco Calero  
(UNED)

En este trabajo voy a dar mi opinión sobre cómo hay que interpretar los términos *ingenioso* e *ingenio* en el *Quijote*. Para ello voy a dialogar con Francisco Rico (“El título del *Quijote*”) y, sobre todo, con Guillermo Serés (“Don Quijote, ingenioso”). Tal interpretación no es sencilla, si tomamos en cuenta la contradicción en que incurre Rico, pues, por una parte, considera que don Quijote no puede ser ingenioso, y, por otra, afirma que Cervantes entendía *ingenioso* a la luz de la doctrina de los humores. He aquí sus palabras (Cervantes, 2004: I, 2): “A grandes rasgos, ingenioso equivaldría hoy a creativo, rico en inventiva e imaginación, y C., sin desatender los usos que el adjetivo tenía en la lengua diaria y en la teoría literaria de la época, quizá lo entendía también a la luz de la teoría de los humores”, contrapuestas a las siguientes (Cervantes, 2004: II, 265): “pero Rico (2004) aclara que don Quijote no puede ser considerado ingenioso”, y a estas otras (Rico, 2004: 543): “Que en definitiva Cervantes catalogó a Don Quijote como *ingenioso* no cabe dudarlo; que desde el principio lo concibiese como tal, y que por tanto fuera dibujándolo en conformidad con el paradigma correspondiente, yo me atrevería a negarlo”.

¡Válame Dios, qué lío! El autor califica a su personaje de *ingenioso*, y Rico afirma que no puede ser ingenioso. ¿En qué quedamos? ¿Era ingenioso don Quijote o no lo era? Parece que el problema no tiene fácil solución, a juzgar por la contradicción en que incurre el máximo especialista en la obra. Para tratar de solucionarlo, vamos a recurrir al origen, esto es, a cómo lo entendían los clásicos latinos, contrastándolo con el concepto que tenían los autores renacentistas y, por supuesto, con el que tenemos ahora. En orden a la claridad, podemos empezar por lo último, para lo que nos apoyaremos en una de las acepciones contenidas en la voz *ingenio* del *Diccionario* de la RAE: “Chispa, talento para ver y mostrar rápidamente el aspecto gracioso de las cosas”. De acuerdo con esa definición, lo que predomina en el español actual para el adjetivo *ingenioso* sería lo encerrado en *agudo-gracioso*. Esta concepción es diferente a la que tuvieron los clásicos latinos y los renacentistas, y de ahí puede provenir la dificultad de la interpretación.

El estudio histórico al que me he referido es también objetivo fundamental del trabajo de Guillermo Serés. Antes que nada, quiero manifestar mi alegría y satisfacción por encontrar a Luis Vives tan profundamente estudiado en una investigación sobre el *Quijote*, en contraste con lo poco que se le cita en los amplios comentarios de la edición de Rico, cuando las obras de nuestro gran humanista están muy presentes en el *Quijote* (*Introductio ad sapientiam, De ratione dicendi, De subventionem pauperum, De concordia et discordia in humano genere, De disciplinis, Linguae latinae exercitatio, De veritate fidei christianae*). A pesar de la importancia que otorga a Vives, tengo con Serés algunas discrepancias en la forma de traducir el término *ingenium*. Para mayor claridad indicaré al final de cada texto el autor de la traducción.

Aunque, de acuerdo con su etimología, *ingenium* significa *cualidades naturales* en general, por el uso se especializó en el significado de *inteligencia, entendimiento, talento*. Con solo acercarnos al *Diccionario latino-español* de Agustín Blánquez Fraile, lo podemos comprobar en los siguientes ejemplos: “*Si quid est in me ingenii, iudices, Cic.*, si hay en mí algún talento, jueces; *in magnis animis ingeniisque, Cic.*, en los espíritus e inteligencias superiores; *vis non ingenii solum, sed etiam animi, Cic.*, la fuerza no solo de la inteligencia, sino de la sensibilidad; *vir acerrimo ingenio, Cic.*,

hombre de inteligencia viva y penetrante”. También predomina la inteligencia en las equivalencias de *ingeniosus* en el *Nuevo diccionario etimológico latino-español* de Santiago Segura Munguía: “bien dotado por la naturaleza [en especial en cuanto a cualidades del espíritu]; inteligente; de espíritu ágil, agudo, sutil, penetrante, vivo; ingenioso”. Lo mismo ocurre en el *Universal vocabulario en latín y en romance* de Alfonso de Palencia (1490): “Ingenioso. Se dize por quien tenga fuerça o vigor de engendrar algún artificio. Ca ingenio es fuerça interior del animo con que muchas vezes inventamos lo que de otro no aprendimos. Dicho ingenio quasi dentro enge(n)drado, o por genio, que es natural. Ca genio es natural sabiduría [...]”, así como en el *Vocabularium ecclesiasticum* de Fernández de Santaella (1499): “*ingenium*, *nij* ingenio; algunas vezes se toma por el entendimiento, algunas por la sotileza o prudencia, o habilidad, o inclinación”.

Después de esa primera aproximación, vamos a examinar con mayor detenimiento algunos pasajes. En los prólogos de sus obras Salustio utiliza con frecuencia el término *ingenium*, por ejemplo en *Bellum iugurthinum*:

Ceterum ex aliis negotiis quae ingenio exercentur, in primis magno usui est memoria rerum gestarum. (IV)

Por lo demás, entre las demás actividades que se ejercen con la inteligencia el recuerdo de los acontecimientos del pasado es el de mayor utilidad. (Calero)

y en *De coniuratione Catilinae*:

Quo mihi rectius esse videtur ingeni quam virium opibus gloriam quaerere. (I)

Por eso me parece mejor buscar la gloria con los recursos de la inteligencia que con los de las fuerzas corporales. (Calero)

Serés cita algunos ejemplos de Cicerón, que vamos a reexaminar, por ejemplo en *Tusculanae disputationes*:

Multa enim e corpore existunt, quae acuant mentem, multa, quae obtundant. Aristoteles quidem ait omnes ingeniosos melancholicos esse. (I, 80)

[...] Aristóteles dice que todos los genios tienen predisposición para la locura. (Serés, 14)

[...] Aristóteles, por ejemplo, dice que todas las personas de talento son melancólicas. (Medina González, 170. Me parece mucho mejor esta traducción.)

en *De officiis*:

suum quisque noscat ingenium (I, 114)

que cada uno conozca su carácter (Serés, 11)

que cada uno conozca su natural (Calero)

en *Tusculanae disputationes*:

Magni antem est ingenii sevocare mentem a sensibus et cogitationem ab consuetudine abducere. (I, XVI, 38)

Se requiere una gran inteligencia para escindir la mente de los sentidos y desviar el pensamiento del modo común de ver las cosas. (Serés, 14. Me parece bien traducido por *inteligencia*.)

También estudia Serés algunos pasajes de Horacio, por ejemplo en *Epistola ad Pisones*:

Ingenium misera quia fortunatius arte credit  
et excludit sanos Helicone poetas Democritus. (295-297)  
Porque Demócrito cree que el talento natural es más feliz que el arte mezquino y  
expulsa del Helicón a los poetas que están en su sano juicio. (Serés, 12. Creo  
que está bien traducido *ingenium* por *talento natural*.)

y en la misma obra:

ego nec studium sine divite vena,  
nec rude quid prosit ingenium. (409-410)  
Yo ni creo en el estudio sin inspiración ni veo qué aprovecha un genio sin  
educar. (Serés, 12)  
Por mi parte, no alcanzo a ver de qué sirve el esfuerzo sin una vena copiosa, ni  
el talento sin cierto cultivo. (Moralejo, 407. Me parece mejor la traducción de  
Moralejo.)

Finalmente, aduce Serés un pasaje de Séneca en *De consolatione ad Marciam*:

Sic ingenia, quo illustriora, breviora sunt. (XXIII, 3)  
Así también los hombres: cuanto más brillante es su inteligencia, más breve vida  
tienen. (Serés, 13. Estoy de acuerdo en traducir por *inteligencia*.)

Como Serés se ocupa en profundidad de la concepción de *ingenium* en Vives,  
también lo vamos a hacer nosotros.

Vives se sirvió con frecuencia del término *ingenium*, normalmente con el  
significado de *entendimiento*, *inteligencia*. Se puede comprobar en numerosos pasajes  
de sus obras, como en *De initiis, sectis et laudibus philosophiae*:

ut lectoris ingenium, nisi sit plane divinum, penetrare nequeat ad sensa. (Vives  
1987, 46)  
para que la inteligencia del lector, a no ser que sea completamente divina, no  
pueda penetrar en los significados. (Calero. Se ve claramente que *ingenium*  
significa *inteligencia*, porque ella es la encargada de penetrar en los  
significados.)

en *De disciplinis*:

quemadmodum de Cleanthe Stoico memoriae est proditum, qui hebetudinem  
ingenii ad studium et vigilantiam tamquam ad cotem acuebat. Acre ingenium, et  
usui aptum, naturae sunt munera. (Vives 1782-1780, 15)

[El inventor de todas las artes y disciplinas es la inteligencia...] como se nos ha  
trasmitido del estoico Cleantes, que agudizaba la torpeza de su inteligencia con  
el esfuerzo y la diligencia, como hace un amolador. La inteligencia aguda y  
adecuada a la práctica es un regalo de la naturaleza. (Calero)

en *De ratione dicendi*:

similitudine quadam humani ingenii quod ea de causa acutum dicitur. (Vives 2000, 69)

con cierta semejanza a la inteligencia humana, que por esta razón se dice aguda. (Calero. El adjetivo *aguda* se aplica a la inteligencia, y no a otras cualidades innatas.)

en *De anima et vita*:

At in brutis alia aliis praestant ingenio, acumine, prudentia, nam hoc dicet aliquis. Non sunt haec quidem talia, sed similia; in nobis enim solis ingenium est et prudentia. (Vives 1538, 72)

Pues dirá alguno: en los animales unos aventajan a otros en inteligencia, en agudeza, en prudencia. Ciertamente estas cualidades no son las mismas, sino semejantes, pues solo en nosotros hay inteligencia y prudencia. (Calero. Claramente se ve que se trata de la inteligencia, puesto que la agudeza y la prudencia están en relación con ella.)

en *De disciplinis*:

ingenii partes sunt acies ad intuendum, capacitas ad comprehendendum, collatio ad iudicium. (Vives 1782-1780, 276)

las partes de la inteligencia son agudeza para observar, capacidad para comprender, comparación para juzgar. (Calero)

Una vez establecido el significado fundamental de *ingenium* en Vives, hay que examinar la definición que él mismo dio en *De anima et vita*:

Universam mentis nostrae vim, de qua sumus hactenus locuti, ingenium nominari placent. (Vives 1538, 145)

Se ha convenido llamar *ingenio* a la fuerza completa de nuestra mente, de la que hemos hablado hasta aquí. (Calero. Hasta esas líneas Vives ha tratado de la inteligencia simple, de la memoria y el recuerdo, de la inteligencia compuesta, de la razón y del juicio, que componen, por tanto, la fuerza completa de la mente. Podemos, por tanto, afirmar que el ingenio comprende las capacidades de entender, de recordar, de razonar y de emitir un juicio)

Siguiendo a Mario Sancipriano, Ismael Roca pone la siguiente nota a la definición (Roca, 1992: 145): “Aquí Vives utiliza el término “ingenio” (*ingenium*) para indicar no ya la índole o conjunto de cualidades innatas del individuo, sino la fuerza universal de la mente que se revela con el uso de sus instrumentos físicos. Ha adaptado pues el término al concepto que él mismo ha introducido en la edad moderna, pues el vocablo *ingenium* le parece el más adecuado a su propósito de expresar algo así como la ‘inteligencia global’”. Por lo demás, esta concepción de *ingenium* es la que tenían los clásicos latinos, tal como la expresó Cicerón en *De finibus*:

Prioris generis est docilitas, memoria, quae fere omnia appellantur uno ingeni nomine, easque virtutes qui habent ingeniosi vocantur. (V, 36)

Al primer género pertenece la capacidad de aprender, la memoria y casi todas las que se comprenden bajo el nombre de ‘talento’, a cuyos poseedores se les llama inteligentes (Herrero Llorente, 296)

Un aspecto importante en la concepción de *ingenium* en Vives es el de la influencia de los humores (sangre, flema o pituita, bilis amarilla, bilis negra) en la diversidad de las inteligencias, con lo que establece la relación entre cuerpo y mente en el hombre. Esto se puede demostrar con varios pasajes de *De anima et vita*:

Calor et humores contemperati faciunt ad acumen et sanitatem ingenii. (Vives 1538, 79)

El calor y los humores debidamente combinados contribuyen a la agudeza y salud de la inteligencia. (Roca en Vives 1992, 147. Estoy completamente de acuerdo en la traducción de *ingenii* por *inteligencia*, pero no comprendo por qué no ha mantenido esa traducción a lo largo de la obra)

y en:

Ex hisce humoribus atque spiritibus nascitur ingeniorum no varietas solum ac diversitas (Vives 1538, 80)

De estos humores y efluvios nace no solo la variedad y diversidad de los ingenios (Roca en Vives 1992, 149. Si en el texto anterior traduce por *inteligencia* ¿por qué en este traduce por *ingenios*?)

Además de a Vives, recurre Serés en profundidad a la concepción del ingenio en el *Examen de ingenios para las ciencias* de Huarte de San Juan. Para ello aporta algunos pasajes significativos de dicha obra, como el siguiente:

[ingenio es la] fecundidad de la inteligencia [...], la capacidad de engendrar conceptos o figuras representativas de la naturaleza de las cosas, con carácter científico. (194)

En estas líneas queda expresada con toda claridad y nitidez su concepción del ingenio, que no es otra cosa que la “fecundidad de la inteligencia”, por la que se obtienen las representaciones científicas de la naturaleza. Es exactamente lo mismo que se anuncia en el título: *Examen de ingenios para las ciencias* quiere decir “examen de las diversas clases de inteligencia, encaminado a escoger los estudios más adecuados”. Así lo interpreta también José Mondéjar (Mondéjar, 2007: 267-268): “Sin embargo, es en el capítulo primero de la edición de 1594 (capítulo que por haber sido escrito después que la mayor parte del libro aparece casi como síntesis teórica de lo que sigue) donde más claramente se observa el funcionamiento sinonímico antonomástico de ingenio y entendimiento, porque cuando trata de establecer la etimología de *ingenio* [...], nos dice que “el entendimiento es una potencia generativa”“. A pesar de la sinonimia *ingenio-entendimiento*, completa Mondéjar el significado completo de *ingenio* (Mondéjar, 2007: 266): “Se ha visto que hay tres clases de ingenio o facultades racionales: el entendimiento, la imaginación y la memoria”.

Después del anterior recorrido histórico-filológico, me voy a centrar en la interpretación de *ingenio/ingenioso* en el *Quijote*, que es lo que quería dilucidar. Lo que predomina en esos términos es *entendimiento/inteligente*, tal como lo vamos a

demostrar con los textos quijotescos, que son los que, en definitiva, tienen la última palabra:

Encomendados sean a Satanás y a Barrabás tales libros, que así han echado a perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha. (Cervantes 2004, I, 80)

No puede estar más claro, pero lo confirmamos con otro pasaje:

–Sí es –dijo Cardenio–, y tan rara y nunca vista, que yo no sé si queriendo inventarla y fabricarla mentirosamente hubiera tan agudo ingenio que pudiera dar en ella.

–Pues otra cosa hay en ello –dijo el cura–: que, fuera de las simplicidades que este buen hidalgo dice tocantes a su locura, si le tratan de otras cosas discurre con bonísimas razones y muestra tener un entendimiento claro y apacible en todo; de manera que como no le toquen sus caballerías, no habrá nadie que le juzgue sino por de muy buen entendimiento. (Cervantes 2004, I, 390)

y todavía con otro:

Paréceme, ¡Oh Anselmo!, que tienes tú ahora el ingenio como el que siempre tienen los moros, a los cuales no se les puede dar a entender el error de su secta con las acotaciones de la Santa Escritura. (Cervantes 2004, II, 418)

Además, el propio autor identificó *ingenio* y *entendimiento* en el *Prólogo*:

Desocupado lector: sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse. Pero no he podido yo contravenir al orden de naturaleza, que en ella cada cosa engendra su semejante. Y, así, ¿qué podía engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco [...] (Cervantes 2004, I, 9)

Claramente se ve que el autor considera como sinónimos *entendimiento* e *ingenio*, puesto que los dos son los padres del libro. Esa identificación aparece corroborada por la aplicación del verbo *cultivar*, ya que lo que se cultiva es la inteligencia. Volviendo al *Prólogo* del *Quijote*, un poco más adelante aparece otra vez *ingenio*:

¿Cómo que es posible que cosas de tan poco momento y tan fáciles de remediar puedan tener fuerzas de suspender y abortar un ingenio tan maduro como el vuestro, y tan hecho a romper y atropellar por otras dificultades mayores? (Cervantes 2004, 13-14)

El calificativo *maduro* se aplica mucho mejor a *entendimiento*, *inteligencia*, que a *sutileza*, *habilidad para disponer las cosas*, que son los equivalentes propuestos por Rico en la nota puesta al título de la obra (Cervantes, 2004: I, 2): “en el Q., *ingenio* se empareja en especial con *sutileza* y “*habilidad para disponer de las cosas*”“.

De acuerdo con la concepción que hemos defendido para *ingenio*, se aplica *ingenioso* a una persona en la que sobresale la inteligencia en todos sus componentes.

Se puede comprobar con toda claridad, al ser identificado con *discreto* y opuesto a *necio*:

mas para que veas cuán necio eres tú y cuán discreto soy yo, quiero que me oyas un breve cuento. (Cervantes 2004, I, 311)

Si aquí se quiere encontrar un sinónimo para *discreto*, sería el de *inteligente*, ya que es lo que se opone a *necio*. El hecho de calificar a don Quijote de inteligente es corroborado por un autor bilingüe (español-francés) de gran relevancia como es Cesar Oudin, quien en su *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* ofrece la siguiente equivalencia: “Ingenioso: ingenieux, qui a bon esprit et entendement”.

El adjetivo que mejor refleja la unión de *bon esprit* (espíritu, alma, mente) *et entendement* es *inteligente*. Esa interpretación es corroborada por el *Tesoro* de Covarrubias, s.v.: “Vulgarmente llamamos ingenio una fuerza natural de entendimiento [...] Ingenioso el que tiene sutil y delgado ingenio”.

Aunque lo que predomina en todos esos textos sea lo comprendido en *entendimiento/inteligente*, se pueden detectar, de acuerdo con lo señalado por Mondéjar, las otras connotaciones, especialmente la de *imaginativo*. Además, en el caso de don Quijote, al intervenir el temperamento melancólico, la imaginación resulta un factor muy importante, con todas las consecuencias que de eso se derivan, llegando incluso a la locura. Todo esto lo expresó de forma precisa y clara Vives en *De anima et vita*:

Nam si sola sit atra bilis relictā ex adustione humorum omnium, multa et obscura invadit cerebrum, densat atque offuscat spiritus, unde furiosi et maniaci evadunt. (79)

Pues, si tras la quema de todos los humores queda sola la bilis negra, esta, abundante y oscura, invade el cerebro, espesa y oscurece los efluvios, de lo que salen los locos y maníacos. (Calero)

Finalmente, si el entendimiento es el padre del *Quijote*, el ingenio lo es de las *Novelas ejemplares*, tal como se dice en el *Prólogo*:

Mi ingenio las engendró. (Cervantes 2010, I, 52)

La identificación de entendimiento e ingenio no puede estar más clara. A la misma conclusión llegó Vicente Gaos en el apartado “El título de la obra”, dentro del tomo III de su edición del *Quijote*. En él trata del adjetivo *ingenioso* y, después de citar tres pasajes del *Examen de ingenios* de Huarte de San Juan, uno del *Tesoro* de Covarrubias y otro de los *Quince discursos* de Ambrosio de Morales, llega a la siguiente conclusión (Gaos, 1987: 6): “En suma, *ingenio* era lo que hoy inteligencia, lo mismo receptiva que creadora, talento natural, y en particular disposición específica para algo. *Ingenioso* era el de mucho ingenio, el hombre genial”.

Para completar las anteriores precisiones sobre cómo ha de ser interpretado el término *ingenio*, parece conveniente relacionarlo con el de *juicio*, dado que el ingenio está en la base de la *inventio* (todo lo relacionado con el hallazgo de las ideas de la creación literaria y científica), mientras que el juicio está en la base de la *dispositio* (todo lo relacionado con la selección y organización de tales ideas). A este respecto es fundamental un pasaje del *Diálogo de la lengua*:

*Pacheco.*— Dezdime, por vuestra fe, aunque sea fuera de propósito, porque ha muchos días que lo deseo saber, ¿qué diferencia hazéis entre ingenio y juicio? *Valdés.*— El ingenio halla qué dezir, y el juicio escoge lo mejor de lo que el ingenio halla, y pónelo en el lugar que ha de star, de manera que de las dos partes del orador, que son invención y disposición, que quiere dezir ordenación, la primera se puede atribuir al ingenio y la segunda al juicio. *Pacheco.*— ¿Creéis que pueda aver alguno que tenga buen ingenio y sea falto de juicio, o tenga buen juicio y sea falto de ingenio? *Valdés.*— Infinitos ay dessos; y aun de los que vos conocéis y platicáis cada día, os podría señalar algunos. *Pacheco.*— ¿Qual tenéis por mayor falta en un hombre, la del ingenio o la del juicio? *Valdés.*— Si yo uviesse de scoger, más querría con mediano ingenio buen juicio, que con razonable juicio buen ingenio. (170)

También en *De anima et vita* expresó Vives las mismas ideas, incluyendo la superioridad del juicio:

Un juicio recto y sano es aquel que examina adecuadamente de dónde se origina una cosa, qué es lo apropiado a cada cosa, qué es lo ajeno y contrario y qué lo conveniente y conforme. No existe ningún bien mayor que este juicio para la consecución de todas las ciencias y las artes, en suma, para la vida entera. Es sólo por estas cualidades del juicio por las que se diferencian los ingenios más nobles y excelentes de los ínfimos y mediocres; no por la experiencia, ni por el conocimiento de muchas y variadas cuestiones, ni por la agudeza, ni por la erudición, ni por el saber de las disciplinas y de las artes. (142)

## Conclusiones

1<sup>a</sup> En los autores clásicos latinos lo que predomina en el campo semántico de *ingenium* es la actividad intelectual en toda su amplitud. También se reconoce la influencia de lo corporal en lo mental (Cicerón). De acuerdo con eso, no es correcto traducir *ingenium* por *ingenio*, porque lo que predomina en el español actual es “chispa, talento para ver y mostrar rápidamente el aspecto gracioso de las cosas”, según el *Diccionario* de la RAE (acepción 5). Lo mismo hay que decir de *ingenioso*.

2<sup>a</sup> La misma concepción de *ingenium* se detecta en las obras de Vives (*De disciplinis, De ratione dicendi, De anima et vita*). Su aportación principal consiste en que identifica la influencia corporal en la acción de los humores, de la que resulta la diversidad de las inteligencias. A su vez, esa diversidad de inteligencias hace que unos hombres estén más capacitados para unas disciplinas que para otras.

3<sup>a</sup> También tuvo la misma concepción de *ingenio* Huarte de San Juan, tal como la expuso en *Examen de ingenios para las ciencias*. Incluye dentro de *ingenio* la imaginación y la memoria.

4<sup>a</sup> Y esa misma concepción es la que está presente en el *Quijote*, tal como se refleja en el *Prólogo*, al afirmar que el libro es hijo del entendimiento, esto es, del ingenio del autor. Por lo que se refiere a *ingenioso*, la nota semántica más importante es la de *inteligente*, si bien se puede incluir la de *imaginativo*.



**Obras citadas**

- Blánquez Fraile, Agustín. *Diccionario latino-español. Español-latino*. Barcelona: Ramón Sopena, 1967. 3 vols.
- Cervantes, Miguel de. Francisco Rico ed., con la colaboración de Joaquín Forradellas. *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2004. 2 vols.
- . H. Sieber ed. *Novelas ejemplares*. Madrid: Cátedra, 2010. 2 vols.
- Cicerón, Marco Tulio. A. Medina González trad. *Disputaciones tusculanas*. Madrid: Gredos, 2005.
- . V.-J. Herrero Llorente trad. *Del supremo bien y del supremo mal*. Madrid: Gredos, 1987.
- Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. [Se cita por Madrid: Ediciones Turner, 1977].
- José F. Montesinos ed. *Diálogo de la lengua*. Madrid: Espasa-Calpe, 1976.
- Fernández de Santaella, Rodrigo. *Vocabularium ecclesiasticum*. Hispali: Officina Johannis Thome, 1499. [Se cita por L. Nieto y M. Alvar. *Nuevo tesoro lexicográfico*.]
- Gaos, Vicente. “El título de la obra”. En su *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Gredos, 1987. Vol. III.
- Horacio. J. L. Moralejo trad. *Sátiras, Epístolas, Arte poética*. Madrid: Gredos, 2010.
- Huarte de San Juan. G. Serés ed. *Examen de ingenios para las ciencias*. Madrid: Cátedra, 1989.
- Mondéjar, José. *Estudios de historiografía lingüística*. Granada: Universidad de Granada, 2007.
- Nieto, Lidio y M. Alvar. *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*. Madrid: Arco Libros, 2007. 11 vols.
- Oudin, Cesar. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*. París: Adrian Tiffarne, 1621.
- Rico, Francisco. “El título del *Quijote*.” *Bulletin of Spanish Studies* 81 (2004): 541-551.
- Segura Munguía, Santiago. *Nuevo diccionario etimológico latino-español*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2006.
- Serés, Guillermo. “Don Quijote, ingenioso”. En A. Egido coord. *Los rostros de don Quijote*. Zaragoza: Ibercaja, 2004. 11-36.
- Vives, Juan Luis. *De anima et vita*. Basileae: In officine Roberti Winter, 1538.
- . I. Roca trad. *De anima et vita. El alma y la vida*. Valencia: Ayuntamiento, 1992.
- . M. A. Coronel et al. trads. *De disciplinis. Las disciplinas*. Valencia: Ayuntamiento, 1997. 3 vols.
- . C. Matheussen et al. eds. *De initiis, sectis et laudibus philosophiae*. Leiden etc.: E. J. Brill, 1987.
- . J. M. Rodríguez Peregrina trad. *De ratione dicendi. Retórica*. Granada: Universidad, 2000.
- . C. Mayans ed. *Opera omnia*. Valencia: Benito Monfort, 1782. 8 vols.